

La bibliografía retrospectiva en la WWW: un nuevo horizonte para una ciencia clásica

Manuel José Pedraza Gracia

Departamento de Ciencias de la Documentación

e Historia de la Ciencia

Universidad de Zaragoza

E-mail: pedraza@posta.unizar.es

0.1. Resumen

Reflexión sobre las ventajas que ofrece la fusión de la WWW y los instrumentos bibliográficos retrospectivos para los investigadores en tanto que usuarios finales y sobre las posibilidades que para los usuarios y las bibliotecas presenta el acceso a la reproducción de los impresos manuales desde esos mismos instrumentos. (Autor)

Palabras clave: World Wide Web. Bibliografía retrospectiva. Libro antiguo. Bibliotecas.

0.2. Abstract

Some reflections on the advantages of the alliance between the WWW and the retrospective bibliographic tools are discussed, considering the possibilities that these digitized tools provide for researchers as end users. (Author)

Keywords: World Wide Web. Retrospective bibliographies. Old books. Libraries.

1. Introducción

Desde el momento en que la información exclusivamente bibliográfica se hizo un espacio en el conjunto de las diversas informaciones que se ofrecen en Internet se ha pasado por diversas fases: la sorpresa primera, debido a la presencia de un gran caudal de información reunida, dio lugar, en algunos casos, a la euforia por el hecho de poder acceder a muchísima información de forma rápida, eficaz y cómoda y, en otros, al desasosiego sobre el futuro de las bibliotecas (como siempre, para cierto grupo de investigadores que podemos denominar “bibliopesimistas”, desde hacía mucho tiempo obsoletas) frente a las nuevas vir-

tualidades con paredes de cristal. Más tardíamente fuimos absorbidos por la reflexión sobre la gestión de un caudal de información inconmensurable y las herramientas, métodos y artilugios informáticos y lógicos que la estructurarían (casi siempre con una escasa participación activa humana en aras de un mayor automatismo del sistema). Y, por último, hemos accedido a la previsible situación en la que la documentación virtual, virtualmente en bruto, convive sin estridencia ni roce alguno con la información documental, ligeramente tratada con los procedimientos clásicos.

Estas situaciones, que, curiosamente, sólo en ocasiones han creado posiciones encontradas, han generado una muy rica bibliografía que se ha ido poniendo de manifiesto en los últimos años. Una buena parte de estos trabajos centraba su interés en el acceso a la información electrónica creada para circular por la red; había otros que analizaban el acceso a la información bibliográfica situada generalmente por bibliotecas en la red; un tercer grupo, aún menos numeroso, ha estudiado soluciones conducentes a la transformación de la información de los documentos convencionales con objeto de incorporarla o reproducirla en la red. Esta situación queda reflejada, desde la perspectiva exclusiva de la información bibliográfica, en los estudios y los esfuerzos que se han dirigido con mucha más frecuencia a las posibilidades de acceso a las referencias bibliográficas, a los documentos secundarios en suma, que a la información que éstos contienen, hay algunas excepciones importantes entre la que pueden destacarse, entre otros, los proyectos Gutenberg (<http://promo.net/pg>) o Athena (<http://un2sg4.unige.ch/atena>). Por tanto, se han dedicado más a proporcionar información sobre lo que existe sobre un determinado aspecto o tema que a analizar las posibilidades de proporcionar el acceso a la información sobre el aspecto mismo. Es decir, más del acceso a la información bibliográfica sobre documentos no electrónicos que del acceso a éstos. La investigación, por esta causa, puede calificarse como bibliográfica y solamente en muy menor medida biblioteconómica.

Este trabajo pretende ofrecer algunas reflexiones sobre todos estos parámetros centrándose especialmente en algunas de las ventajas que ofrece la reunión de la WWW y los instrumentos bibliográficos retrospectivos por lo que hace referencia al investigador como usuario final de los mencionados instrumentos y en las posibilidades que para los usuarios y las bibliotecas presenta el acceso a la reproducción de los impresos manuales desde esos mismos instrumentos.

2. La bibliografía retrospectiva en la red

La información bibliográfica se benefició de inmediato de las nuevas vías que ofrecían los soportes electrónicos, especialmente las bibliografías corrientes y las bibliografías especializadas. Además, la creación de instrumentos de información bibliográfica en soporte electrónico accesible en remoto se ha centrado

casi exclusivamente en los catálogos de bibliotecas y en muy menor medida en la creación de catálogos colectivos. Sin embargo, la bibliografía retrospectiva local, regional o nacional se ha beneficiado poco de los avances electrónicos, especialmente de la posibilidad de consulta remota de la misma.

Varios son los problemas que presenta la incorporación de instrumentos bibliográficos retrospectivos en la red. Estos problemas pueden dividirse en problemas endógenos y exógenos.

Entre los problemas externos a los propios instrumentos habría que destacar, en primer lugar, el que se deriva del hecho de que estos trabajos tipobibliográficos, biobibliográficos y bibliográfico-retrospectivos tienen en España una importante tradición. En estos trabajos, como ha puesto de manifiesto Fernández Sánchez (1983, p. 127), “el bibliógrafo se siente especialmente a gusto cuando desde un principio puede vislumbrar de manera precisa los contornos de su obra. Esa oportunidad se la brinda la tipobibliografía, encuadrada en unos marcos geográficos y cronológicos muy concretos”. Muchos de estos trabajos fueron realizados en momentos muy anteriores a la existencia de los soportes electrónicos,

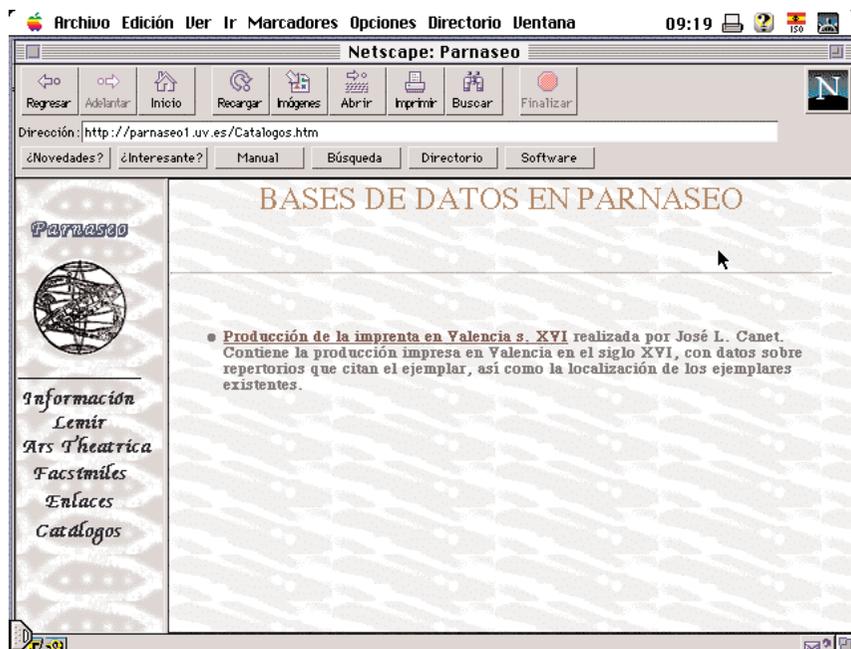


Fig. 1. Producción de la imprenta en Valencia

de hecho, hasta la fecha, la única bibliografía local creada para ser consultada desde Internet es “Producción de la imprenta en Valencia s. XVI” creada por José L. Canet (1998a).

“La tipobibliografía española, realmente tal [sic], surge en la segunda mitad del siglo XIX. Es consecuencia del auge alcanzado por los estudios sobre la imprenta en ese momento y muy particularmente se debe a los concursos bibliográficos convocados por la Biblioteca Nacional de Madrid” (Martín Abad 1988, p. 273). En la actualidad se han transformado en obras de cierta rareza muy buscadas y consultadas, pero susceptibles de ser corregidas, ampliadas y actualizadas. Aunque debido a su acotación espacial, en estas obras el autor se obliga “a agotar todas las posibilidades para crear una bibliografía exhaustiva” (Fernández Sánchez, 1983, p. 127) esa exhaustividad como ha escrito Martín Abad (1988, p. 274) “es un reto que sólo podrá lograrse en una sucesión de repertorios no repetitivos, sino adicionadores y clarificadores”. No obstante, cualquier nuevo trabajo que se iniciase de la misma índole requeriría una reiterada referencia a una serie de obras que podemos denominar clásicas y, en no pocas ocasiones, se trataría más de una reelaboración de obras preexistentes con muy escasas adiciones que de la creación de obras nuevas. No obstante lo dicho, también existen escasos trabajos tipobibliográficos mal hechos, escasamente exhaustivos que “aparte de su poco valor, causan otro daño... dilatar quizás por muchos años la publicación de uno digno” (Fernández Sánchez, 1983, p. 128).

A este problema cabe añadir el derivado de la forma en la que se percibe externamente la autoría de las obras de este tipo. Es todavía muy real el tópico de que las obras en formato electrónico son obras de menor nivel intelectual que las obras publicadas en soporte papel (a lo que habría que sumar el hecho de que la obra bibliográfica siempre ha sido considerada de segundo nivel dentro de la investigación en general). Y todo esto especialmente cuando se trata de obras que requieren esfuerzos muy importantes para ser confeccionadas tanto en lo que respecta a la búsqueda de información como en el muy especial cuidado en la forma en la que se presenta la información. Este curioso fenómeno (más bien psicológico) es consecuencia, por una parte, de la aparente fragilidad y mutabilidad de los soportes electrónicos frente a la perdurabilidad y permanencia del soporte papel y, por otra, y en manera alguna menos importante, de las dificultades que tienen determinados investigadores de algunas materias concretas para utilizar los recursos electrónicos en general y los recursos electrónicos en Internet en particular. Ambos aspectos conducen a la percepción generalizada de que un instrumento bibliográfico en soporte electrónico requiere un aprendizaje que no exige en ningún caso el mismo instrumento bibliográfico en soporte papel, lo que quizás se derive del hecho de que las posibilidades de acceso a una referencia bibliográfica concreta en un instrumento en soporte papel son mucho más limitadas que

las posibilidades de acceso en un instrumento en soporte electrónico. Este fenómeno queda patentemente plasmado mediante el hecho de que los instrumentos bibliográficos electrónicos precisan que se enseñe su uso en las aulas universitarias (incluso en las de las ciencias de la documentación) y todos, casi sin excepción, van acompañados de manuales de usuario más o menos complejos.

Desde la perspectiva interna se producen otros problemas de índole técnica que dificultan notablemente la publicación de instrumentos bibliográficos retrospectivos (independientemente del soporte que se utilice para publicarlos). Los usos tipográficos de los tiempos pasados difieren, en ocasiones de manera apreciable, con los actuales (especialmente en los momentos iniciales de la imprenta). La reproducción de los tipos hoy en desuso era un problema relativo en las producciones bibliográficas de tiempos pasados, ya que bastaba con la confección de tipos similares a los que se pretendía reflejar. La imprenta moderna que utiliza medios electrónicos se ha encontrado con un problema prácticamente irresoluble en la inexistencia de tipos que puedan siquiera asemejarse a las tipografías antiguas; los documentos que se transmiten por la red especialmente se encuentran con esta dificultad. Como ya se expresó en otro lugar (Julve, Pedraza y Sánchez, 1995, p. 26): “el problema es de sobras conocido por cuantos han tenido que aproximarse en grado diverso a las tareas descriptivas, ya sea como parte de las labores ecdóticas que preceden a cualquier edición crítica de textos literarios –y a muchos trabajos históricos– ya sea con la intención compilatoria del bibliógrafo *stricto sensu* ...” Estas dificultades ponían trabas notables al proceso de ‘análisis bibliográfico’, cuyos objetivos fueron definidos por Moll (1985, p. 166) en los siguientes términos: “a) Conocer, en lo posible las interferencias del proceso de manufacturación en el texto del autor, b) detectar la existencia de variaciones producidas en el proceso de manufacturación, o posteriormente al mismo, en los múltiples ejemplares que forman una edición, c) verificar la autenticidad de los datos consignados, referentes a su propia producción”. No obstante, lo más grave ha sido que estas carencias “interferían en la descripción bibliográfica propiamente dicha, dada la imposibilidad de normalización efectiva, lo que ha conducido a que cada investigador ensaye su propio método descriptivo, dotado de particularidades a veces más bien engorrosas” (Julve, Pedraza y Sánchez, *ibidem*).

Frente a todas estas dificultades, existen, sin embargo, numerosas ventajas, algunas de las cuales ya han sido mencionadas en los párrafos anteriores. La primera de ellas es que los recursos bibliográficos electrónicos permiten, debido a su propio soporte, el acceso a las referencias, si no puede decirse con propiedad desde un mayor número de puntos de acceso ya que depende del número de índices que pueda tener un instrumento bibliográfico en soporte papel, mediante la combinación de los elementos de recuperación (incluso de diverso género) cen-

trar al máximo la recuperación de la referencia concreta. Pero, en cualquiera de los casos, la recuperación se efectúa con una mayor agilidad y rapidez. Esta evidente apreciación (conviene siempre no olvidar lo evidente), siendo extremadamente importante, no es seguramente la ventaja principal. Sin duda, la posibilidad de la adecuación del instrumento bibliográfico al nivel de los conocimientos existentes en cada momento en la triple vertiente de la adición de registros desconocidos, tanto por su omisión anterior o su descubrimiento como por la actualización del instrumento bibliográfico, de la corrección de los datos ya existentes por inexactos, o por inexistentes, y de la adición de datos por la ausencia de integridad en las referencias; Martín Abad (1988, p. 280-291) ha realizado un seguimiento de las principales actuaciones que pueden llevarse a cabo sobre obras ya existentes. Esta facilidad para hacer llegar al usuario las actualizaciones y correcciones es con mucho la ventaja principal que posee el tratamiento electrónico de los instrumentos bibliográficos.

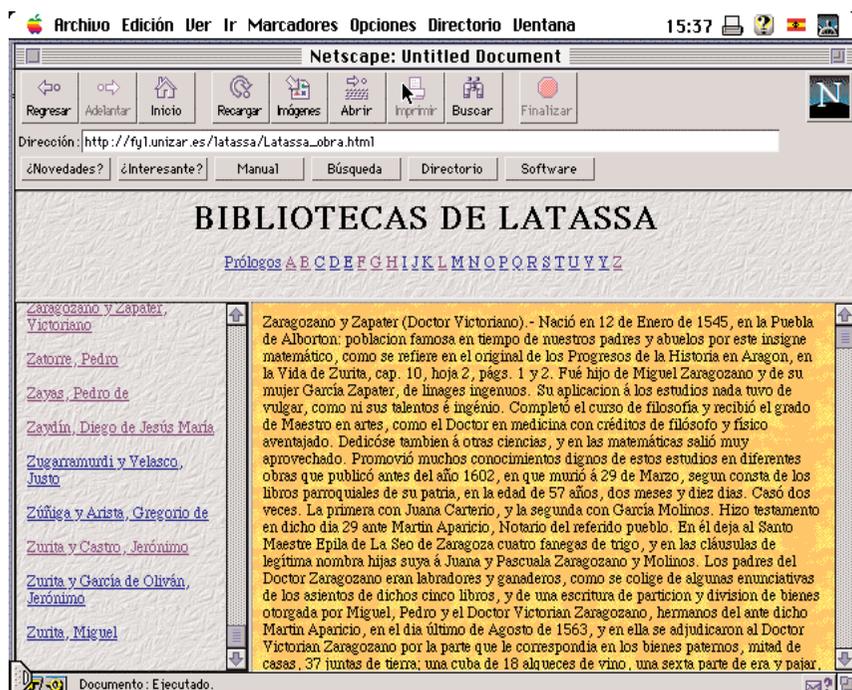


Fig. 2. Edición electrónica de las "Bibliotecas de Latassa" de Miguel Gómez Uriel en Internet

Como todo el mundo sabe, por definición no existe un repertorio bibliográfico íntegro. Es sencillamente imposible recopilar todo lo que se ha escrito, trabajado o publicado en un determinado lugar, en una determinada época, sobre un determinado tema, por un determinado grupo de autores... Los instrumentos bibliográficos publicados en soporte papel ofrecen con mayor o menor fortuna la instantánea, una panorámica congelada (el estado del arte o de la cuestión), de la percepción de un investigador o de un equipo de investigadores sobre el tema objeto del instrumento bibliográfico en cuestión. Un instrumento bibliográfico publicado en la red puede ser adicionado y corregido en el momento en el que el investigador o el equipo tienen noticia de la nueva referencia o de la imperfección o inadecuación existente en una referencia, de la nueva localización del ítem, etc. (Fernández Sánchez, 1983, p. 127).

En consecuencia, los repertorios bibliográficos que se encuentran en soporte electrónico accesibles en la red pueden ofrecer la información de forma más ágil, más eficientemente, más íntegra y actualizada. Todo ello, también es cierto, requiere una continuidad en la dedicación al mantenimiento del repertorio, dedicación que no exige otro tipo de trabajos que generalmente culminan con la preparación para su publicación.

Es cierto, también, que no es imprescindible que los repertorios bibliográficos sean creados *ex profeso* para su incorporación a la red. Es incluso aconsejable que cuando existan instrumentos bibliográficos de calidad previos no sean despreciados por encontrarse en un soporte distinto. Determinadas operaciones de carácter, muchas veces, mecánico pueden convertir un instrumento bibliográfico de calidad contrastada en soporte papel en un instrumento de la misma calidad en soporte electrónico, ya que la calidad de la bibliografía no se encuentra determinada en ningún caso por el tipo de soporte, sino por la calidad de la información soportada. Los problemas de autoría anteriormente enunciados se multiplican en este caso, puesto que es preciso determinar, en primer lugar si existe un propietario de los derechos de la obra en cuestión y en caso afirmativo establecer las oportunas negociaciones para su publicación.

Como se ha dicho, el soporte electrónico y la red permiten que un instrumento bibliográfico retrospectivo creado *ex profeso* para la red o transformado desde un instrumento bibliográfico en soporte papel para su uso en la red pueda ser actualizado continuamente. Pero también permite que esta actualización pueda ser llevada a cabo por un autor distinto de quien creó o transformó el instrumento original o por muchos autores distintos de aquel. Estas actualizaciones y correcciones pueden incluirse conforme se conozcan los nuevos datos bibliográficos en los documentos correspondientes por personas especialistas en los diversos campos. De esta manera, no solamente los usuarios del instrumento bibliográfico pueden conocer el estado de la cuestión en lo que hace referencia a un

determinado aspecto, sino que, además, se puede proporcionar una información de calidad contrastada. Pero, hay una serie de posibilidades que ofrece la red que no han sido explotadas aún por lo que respecta a la creación de instrumentos bibliográficos retrospectivos. La red no exige la existencia de la información ubicada en el mismo soporte físico. Este aspecto deriva incluso de los propios principios constitutivos de Internet. De esta manera el grueso de un repertorio puede perfectamente encontrarse en un ordenador determinado que sirve de entrada al instrumento bibliográfico y que mantiene los enlaces pertinentes con otros ordenadores y páginas web que contienen nuevos ítems bibliográficos o modificaciones específicas de ítems ya creados y sustentados en el primero de los ordenadores y páginas web mencionados (de hecho, cada ítem puede ser un documento independiente enlazado con uno o varios índices y otro u otros documentos). Estas adiciones y correcciones pueden ser proporcionadas por autores distintos de aquel o aquellos que realizaron el repertorio original y soportados en sus propios ordenadores. Aunque es evidente que la gestión de la información se torna algo más compleja, esta vía respeta de forma escrupulosa no solamente los derechos de autoría si no que además la propiedad de la información queda absolutamente patente, y no sólo de la obra en su conjunto, ya que de lo que se trataría en este caso es de aportar un ítem concreto, adicionado o de su ampliación o corrección.

La gestión de estos recursos informativos, como se ha dicho, presenta los problemas lógicos derivados del mantenimiento de la información, tornándose más compleja. Es preciso establecer una metodología que sea aceptada por todos aquellos que incorporan información: nivel, estructura, etc. o aceptar aquella ya existente para una obra determinada que debe servir como base para el desarrollo de proyectos continuados. Sin duda, este método requiere la existencia de alguien que adquiera una serie de responsabilidades: corroborar la adecuación de los nuevos ítems a la idea general de la obra, certificar la calidad de la información existente en los nuevos ítems aportados, depurar errores existentes, etc. Pero estos mismos problemas ya se han presentado en otros instrumentos relacionados con la información y fueron solucionados. En realidad una metodología como la que se propone para la creación y mantenimiento de instrumentos bibliográficos retrospectivos introduce un concepto nuevo que podría denominarse “bibliografía creada cooperativamente” o “bibliografía cooperativa” por su similitud con procesos más claramente bibliotecarios. En efecto, los catálogos se han beneficiado especialmente de las posibilidades que ofrecen las actuaciones cooperativas con éxitos muy notables, es suficiente recordar el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico que coordina María Jesús López Bernaldo de Quirós (<http://www.mcu.es/ccpb>). La bibliografía retrospectiva regional e incluso nacional podría beneficiarse de las nuevas posibilidades que ofrece la red y el

interés de los investigadores en múltiples aspectos para crear nuevos instrumentos bibliográficos o para completar y mejorar los ya existentes ofreciendo el acceso a los mismos mediante la red.

3. El acceso a las referencias de impresos antiguos y raros

Pero en cualquiera de los casos continuaríamos poseyendo instrumentos secundarios. El investigador pretende, busca, también el documento primario. Éste, como es bien sabido, se encuentra normalmente en las bibliotecas. Es patente que solamente éstas pueden aportar el documento para que sea consultado en la red. Bien es cierto que una vez obtenida la noticia de la existencia de una determinada obra se puede acceder a la dirección en Internet de ésta y consultar su catálogo para ver si existe referencia bibliográfica de la edición concreta que el investigador precisa. Pero, también es cierto que se pueden construir los enlaces pertinentes con esas bibliotecas desde las referencias respectivas de cualquier instrumento bibliográfico. El acceso a la ubicación correcta del impreso sería, de esta manera, inmediato.

Sin embargo, los procesos de automatización de bibliotecas no han prestado la atención necesaria al tratamiento de los impresos antiguos. Además de por los elevados costes de los procesos de conversión retrospectiva, este aparente desprecio de estos impresos antiguos a la hora de ser incorporados en los catálogos automatizados se ha producido, en primer lugar, porque las necesidades de información de los usuarios de las bibliotecas se centran mucho más en la producción bibliográfica contemporánea, es decir, en la actualidad de la información que en los impresos antiguos; y, en segundo lugar, porque éstos, sobre todo los más raros, suelen encontrarse localizados mediante instrumentos bibliográficos tradicionales.

Esta carencia, que no podía ser permanente, se está paliando con la confección del ya citado Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico. No obstante, se aprecia la contradicción evidente de que los registros que se incorporan en este catálogo colectivo estatal no constituyen, salvo excepciones, catálogos colectivos nacionales y regionales accesibles por la red; ni, lo que es más incomprensible, se incluyan en los catálogos automatizados de las bibliotecas en las que se hallan los ejemplares catalogados. Esta doble inconsistencia produce efectos que más tarde o más temprano deberán solucionarse: por una parte, se hacen cada día más necesarios los catálogos de las regiones y nacionalidades de España tendentes a proporcionar información sobre las presencias y carencias de la propia producción bibliográfica en sus propios límites geográficos y, en consecuencia, a facilitar la recopilación de la misma mediante los procedimientos pertinentes de adquisición; por otra, se produce el fenómeno de que las bibliotecas no reciben los registros realizados de sus propias obras lo que, en algunos casos, completa-

ría los catálogos automatizados de esas bibliotecas e incluso, en aquellas bibliotecas constituidas exclusivamente por impresos antiguos, podría constituir el grueso o el todo del catálogo automatizado. Esta situación dificulta el acceso a la información que se posee en el entorno de trabajo de los investigadores y a la creación de otros instrumentos bibliográficos que, por ejemplo, no necesiten la red para su consulta. No obstante, sin la existencia del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico no tendríamos la posibilidad de acceder de forma tan rápida ni tan eficaz a los impresos antiguos y raros existentes en las bibliotecas españolas.

4. El acceso a la reproducción parcial de impresos manuales.

Las bibliotecas cada vez más poseen sus propios recursos informativos en la red. En los servidores de las bibliotecas figuran entre otras informaciones accesos a sus catálogos, a sus horarios, a otras direcciones de interés similares, etc. ¿Sería interesante para las bibliotecas en cuestión incluir entre sus recursos informativos disponibles en remoto el acceso a la reproducción en imágenes de las obras raras y preciosas que posee? Las bibliotecas cuidan muy especialmente estas obras y restringen el acceso a las mismas, incluso a su reproducción.

La imagen ha sido utilizada frecuentemente como método de atracción al bibliófilo y a la biblioteca para la adquisición de las obras por parte de los librerías anticuarios y como medio de consulta de obras por parte de los investigadores y también en las obras bibliográficas tradicionales (Vindel, 1949-1954) y todo ello a pesar de lo caro que ha resultado hasta ahora su realización por el procedimiento que sea. “En el día a día del estudio y la investigación de y en el libro antiguo ha jugado un papel insustituible el uso del microfilm, de la fotocopia poco después y desde hace pocos años, el telefax, que une a las ventajas de la reproducción facsímil la posibilidad de su inmediata transmisión... El coste y dificultad de la reproducción masiva de imágenes ha contribuido, hasta hace muy poco, a limitar la reproducción de la imagen del libro, que ha permanecido en su papel de ilustración y ornato de publicaciones, de alternativa a la consulta directa del ejemplar para su estudio e investigación” (Dexeus, 1994, p. 109).

Como puede apreciarse, cada vez más la reproducción de determinados fragmentos de ejemplares de una determinada edición se utiliza como elemento coadyuvante para la identificación de otros por parte de investigadores y bibliotecas, especialmente desde que, debido a la complejidad que requiere una referencia bibliográfica completa, es más rápido y económico analizar la reproducción de portadas, preliminares y colofones. Desde la perspectiva de la mera identificación de obras (siempre con la reserva de que este proceso, que es mucho más complejo de lo que aparentemente se pueda suponer, requiere el cotejo de numerosas partes del impreso) las ventajas que ofrece la red son idénticas a las que se

han expresado previamente a la hora de tratar el desarrollo de instrumentos bibliográficos retrospectivos para ser incluidos en Internet. Especialmente en lo que se refiere a la relación de la imagen y la descripción bibliográfica dice Dexeus (1994, p. 111) “La utilidad de la imagen en el proceso de descripción del libro y particularmente del impreso manual, consiste en la evidencia que puede proporcionar, frente a la posible ambigüedad del lenguaje, para la identificación del material”. Las palabras de esta investigadora y profesional del libro antiguo merecen una reflexión profunda por parte de investigadores y bibliotecarios. ¿El futuro de la descripción bibliográfica de los impresos manuales se encuentra en la reproducción gráfica de determinadas partes de un ejemplar de una edición?

Los problemas técnicos prácticamente han desaparecido y los costes de ejecución también se han reducido de manera notable. La calidad de imagen que proporciona en la actualidad una cámara digital es perfecta, permite su reproducción indefinida y mediante programas comerciales bastante comunes se puede acceder a su análisis con mayor precisión que la imagen fotográfica convencional. El coste de almacenamiento ha llegado a niveles realmente asequibles y por lo que respecta al acceso a la imagen electrónica es evidente su facilidad de transmisión mediante Internet. De hecho, numerosos profesionales de la fotografía han adoptado por estas y otras ventajas los métodos digitales.

5. El acceso a la reproducción íntegra de impresos manuales.

Si es evidente que la reproducción de determinadas partes de los impresos manuales es el mejor sistema para su identificación, debe ser también evidente que la reproducción íntegra de los mencionados impresos sería también un buen sistema para su consulta e investigación. La presencia de secciones que incluyen las obras raras de las bibliotecas reproducidas de forma íntegra en imágenes permitiría el acceso a esas obras en remoto por parte de los investigadores, la identificación de obras poseídas o estudiadas con otras ya digitalizadas y existentes en la red y la realización de análisis bibliográficos completos de las obras digitalizadas e incluidas en los catálogos.

Algunos intentos en esta dirección se han venido realizando recientemente, como ejemplo de la realización de facsímiles para ser consultados desde Internet se puede indicar las páginas de José Luis Canet (1998b) que incluyen facsímiles de determinadas obras.

Desde la perspectiva del instrumento bibliográfico retrospectivo creado por investigadores individuales, centros de investigación y bibliotecas tal y como ha quedado esbozado en los párrafos anteriores, la incorporación de enlaces que llevaran directamente a la reproducción en imágenes de las obras referenciadas cerraría el círculo del interés del repertorio que se transformaría además en un

instrumento de acceso al documento con una calidad que hace prescindible el propio original en la mayoría de las ocasiones. La consulta de las obras reproducidas bien directamente en línea, mediante pago del servicio o no, bien mediante la solicitud de discos compactos que incluyesen esa reproducción, sería de gran utilidad para los investigadores que obtienen recursos de información y trabajo de una calidad muy superior a los que en la actualidad son más utilizados.

Desde la perspectiva de la biblioteca que posee una importante colección de impresos manuales se habrían de considerar diversos aspectos. La condición de valiosa de una edición está determinada por la escasez de ejemplares de la misma o por la perfecta conservación del ejemplar concreto. Desde la perspectiva exclusivamente bibliotecaria ese hecho únicamente condicionaba el cuidado especial que era preciso observar por parte del investigador en la consulta de la obra y del bibliotecario de cara a su preservación. El procedimiento propuesto aquí lejos de atentar contra esta concepción de la obra preciosa o valiosa coadyuva a la correcta utilización de estos materiales, ya que el investigador únicamente consultará la obra física cuando lo necesite realmente. Además, es evidente que no sería preciso proceder a la digitalización de todos los impresos existentes en cada biblioteca.

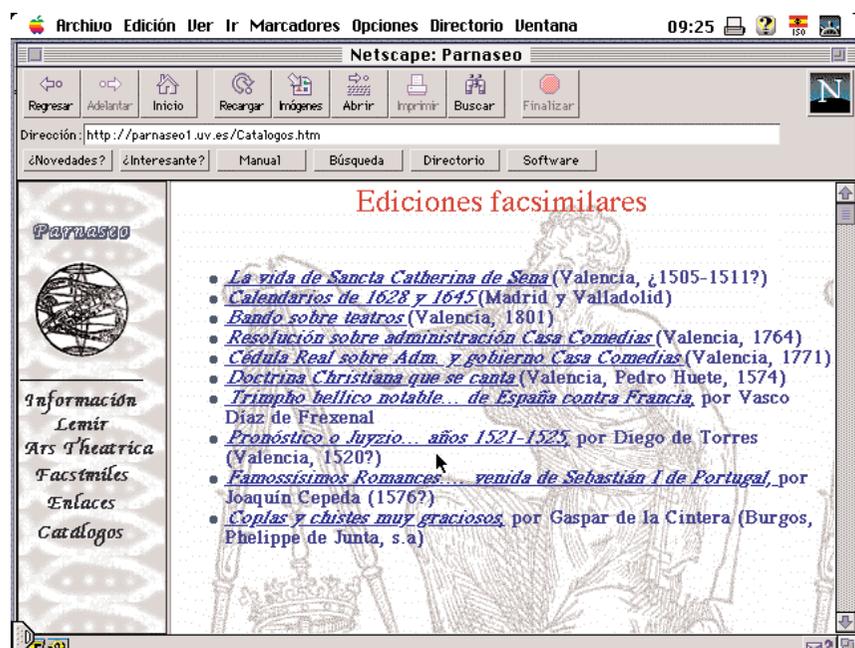


Fig. 3. Ediciones facsimilares incluidas en el web Parnaseo

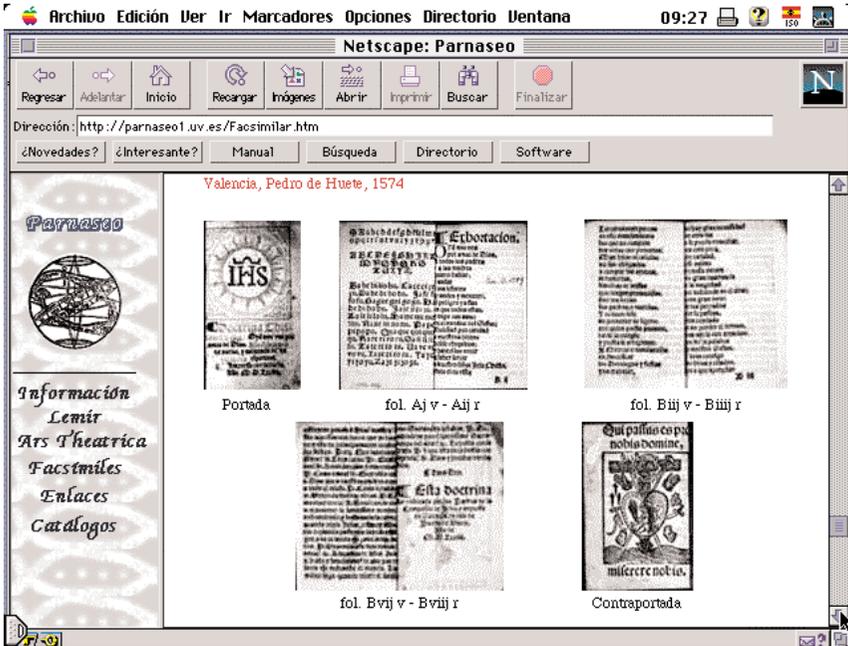


Fig. 4. Facsímil de la Doctrina cristiana que se canta, Valencia, Pedro Huete, 1574

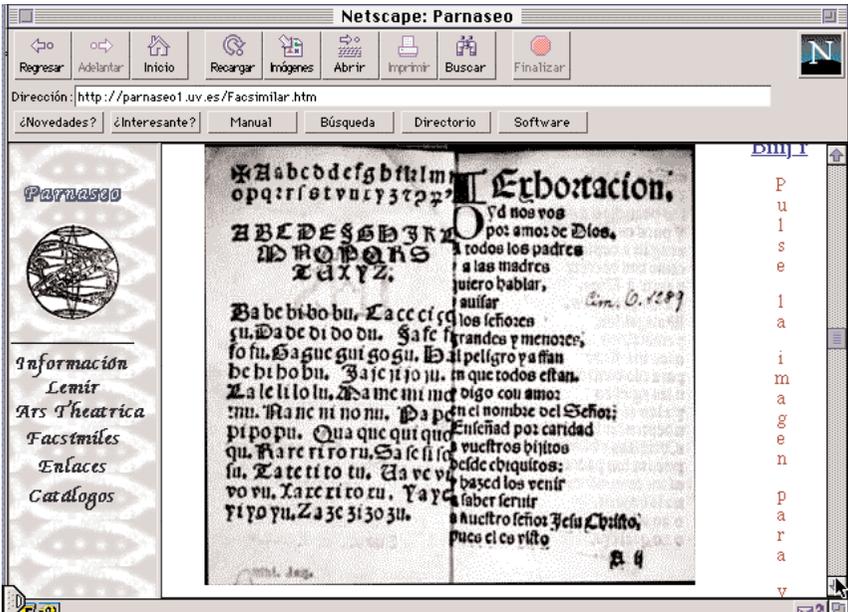


Fig. 5. Facsímil de los ff. Aj v-Aijl de la Doctrina cristiana que se canta, Valencia, Pedro Huete, 1574 Scire. 5 : 2 (jul.-dic. 1999) 75-89.

Se habrían de digitalizar aquellos ejemplares especialmente consultados, de esta manera se favorecería su preservación, la calidad de su reproducción y su difusión. Tampoco sería preciso digitalizar aquellos impresos que ya lo hubiesen sido en otro centro, ya que la exigencia de evitar repeticiones de obras se constituye como algo consustancial al procedimiento.

El problema queda reducido a aquellas bibliotecas y poseedores de libros raros que entienden que la distribución pública de las imágenes de un determinado libro por el medio que fuese menoscaba el valor de las obras que poseen. Los recortes que se realizan en los presupuestos bibliotecarios además de los costes que asumen determinadas entidades en la adquisición de fondos antiguos han venido avalando esta idea, es decir, si el libro antiguo es valioso desde la perspectiva del mercado, el libro antiguo se convierte en valioso desde la perspectiva informativa. Se trataría, en este caso, de armonizar dos intereses distintos el interés del investigador y el interés de la biblioteca o del individuo o institución que son propietarios de una obra rara concreta. Es cierto que los recortes presupuestarios que sufren las bibliotecas llevan, en algunos casos, a obtener recursos económicos de la reproducción de los fondos antiguos.

Como se ha dicho antes, quizás soluciones cooperativas tendentes a la explotación conjunta de grandes bases de imágenes bien sea mediante la venta de las reproducciones de los impresos manuales en remoto o bien mediante la reproducción en discos compactos que se solicitarían a la biblioteca por correo electrónico, permitirían solucionar este problema. Sin duda, la mejor de las soluciones y aquella que respondería mejor a la función de la biblioteca (atender a las necesidades informativas de los usuarios) sería aquella que permitiría que el acceso fuese gratuito.

6. Conclusión

Sin intentar proporcionar otra cosa que un resumen a la serie de ideas que se han aportado en los párrafos precedentes, pueden establecerse dos vías por las que a nuestro juicio la bibliografía retrospectiva puede evolucionar utilizando las posibilidades que ofrece Internet.

Por una parte, es perfectamente posible e incluso deseable la evolución hacia soluciones cooperativas para la creación de instrumentos bibliográficos retrospectivos o para la corrección y adición de los ya existentes, lo que se puede denominar bibliografía retrospectiva cooperativa.

Por otra parte, la red hace posible enlazar las referencias bibliográficas contenidas en los instrumentos bibliográficos retrospectivos con la reproducción de las ediciones referenciadas. Estas soluciones permitirían la consulta directa de las reproducciones de los documentos accediendo desde la bibliografía y logrando

un doble objetivo: facilitar la investigación de los documentos y ayudar a la preservación de los originales.

7. Referencias

- Canet, José L. (1998a). Producción de la imprenta en Valencia s. XVI. // Parnaseo. Valencia : Universidad de Valencia. URL: <<http://parnaseo1.uv.es>>.
- Canet, José L. (1998b). Ediciones facsímiles. // Parnaseo. Valencia : Universidad de Valencia. URL: <<http://parnaseo1.uv.es>>.
- Dexeus, Mercedes (1994). La digitalización de imágenes y el estudio de la imprenta manual // De libros y bibliotecas : homenaje a Rocío Caracuel. Sevilla : Universidad de Sevilla, 1994. P. 107-115
- Fernández Sánchez, José (1983). Historia de la bibliografía española. Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1983.
- Julve, Luis; Pedraza, Manuel José y Sánchez, José Ángel (1995). Dica, un auxiliar informático para la descripción de impresos antiguos aragoneses. // Apuntes CCUZ. 8 (1995) 26-31.
- Martín Abad, Julián (1988). La tipobibliografía complutense del siglo XVI : tareas y posibilidades. // El libro antiguo español: actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18al 20 de diciembre de 1986). Salamanca : Ediciones de la Universidad de Salamanca ; Biblioteca Nacional de Madrid: Sociedad Española de Historia del Libro, 1988. P. 271-193.
- Moll, Jaime (1985). La bibliografía en la investigación literaria. // Díez Borque, José M.^a (coord.). Métodos de estudio de la obra literaria. Madrid : Taurus, 1985. P. 145-182.
- Vindel, Francisco (1949-1954). El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Madrid, 1949-1954. 9 vols.